

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Didáctica General
Titulación	Grado en Pedagogía
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	1º
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Sonia Martínez Requejo
Docente	Sonia Martínez Requejo

2. PRESENTACIÓN

La materia "Didáctica General" es una asignatura fundamental dentro del grado en Pedagogía, ya que proporciona las bases teóricas y prácticas esenciales para la planificación y desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos.

Esta materia, de carácter básico se imparte en modalidad a distancia en el primer semestre del programa. En ella, los estudiantes adquieren competencias esenciales como la identificación de estrategias didácticas, la comprensión de los componentes curriculares actuales, la elaboración de unidades didácticas, el diseño de tareas adaptadas a necesidades específicas, la creación de instrumentos de evaluación, y la comprensión de los momentos de evaluación a lo largo de cada unidad didáctica.

Los contenidos abordan temas clave como la conceptualización de la Didáctica, métodos didácticos, diseño curricular, elementos del proceso educativo, atención a la diversidad y evaluación educativa.

Además, se fomentan competencias transversales como la creatividad, la comunicación estratégica y la resiliencia. Las actividades formativas incluyen clases virtuales, exposiciones, elaboración de informes, diseño de estrategias, estudio de contenidos, y tutorías.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales

- CT1 – Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

- CT2 – Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT7 - Resiliencia. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas

- CE2 - Identificar los principales elementos curriculares de la educación.
- CE3 - Utilizar los principales elementos curriculares de la educación en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CE14 - Desarrollar programas, proyectos y actividades basados en la innovación y la mejora educativa.
- CE23 - Desarrollar materiales didácticos aprovechando las TIC como recurso educativo.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar las principales estrategias y métodos didácticos para la planificación curricular.
- RA2. Describir los componentes que forman parte del currículo de la ley de educación actual.
- RA3. Elaborar una unidad didáctica basada en la interrelación de los diferentes elementos curriculares.
- RA4. Diseñar tareas adaptadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA5. Construir un instrumento de recogida de información como forma de evaluación educativa
- RA6. Identificar los diferentes momentos de la evaluación educativa a lo largo de cada unidad didáctica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB4, CB5, CT1, CT2, CE3, CE14	RA1. Identificar las principales estrategias y métodos didácticos para la planificación curricular.
CB4, CE2	RA2. Describir los componentes que forman parte del currículo de la ley de educación actual.
CB4, CB5, CT1, CT2, CE3, CE14	RA3. Elaborar una unidad didáctica basada en la interrelación de los diferentes elementos curriculares.
CT1, CT2, CT7, CE14, CE23	RA4. Diseñar tareas adaptadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
CT1, CE23	RA5. Construir un instrumento de recogida de información como forma de evaluación educativa
CB4, CB5, CT1, CT2, CE3, CE14	RA6. Identificar los diferentes momentos de la evaluación educativa a lo largo de cada unidad didáctica.

4. CONTENIDOS

- Introducción y conceptualización de la Didáctica como disciplina pedagógica aplicada
- Principios, estrategias y métodos didácticos
- Diseño y planificación curricular educativa

- Elementos curriculares del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación
- Actividades y recursos didácticos para la atención a la diversidad
- La evaluación educativa: consideraciones para la planificación curricular

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad A Distancia:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22
Exposiciones orales	2
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	20
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	20
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad A distancia:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimiento	60%
Exposiciones orales	5%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	15%
Informes y escritos	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

- Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente en cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Evaluación continua. Individual.	22 enero (semana 15)
Actividad 2. Diseño de una unidad didáctica. Grupal.	20 nov (semana 8)
Actividad 3. Caso práctico. análisis sistema evaluación y creación de un instrumento de evaluación conforme al DUA	15 enero (semana 14)
Prueba de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Gómez-Hurtado, I. y García-Prieto, F.J. (Coords.) (2021). Manual de didáctica general para la diversidad. Madrid: Pirámide. 273 pp. ISBN: 978-84-368-4414-6

- Montanero, Manuel (2019). Didáctica general: planificación y práctica en la enseñanza primaria. Cáceres: Universidad de Extremadura. ISBN: 978-84-09-07197-5

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Blanco, P. (2001). Introducción a la sociología de la educación. Editorial Pueblo y Educación.
- Coombs, P. (1968). The World Educational Crisis: A Systems Analysis. Springer.
- Díez-Palomar, J. y Flecha, R. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Revista Interuniversitaria de
- Eberhart, F. y Kapelari, F. (2010). Guías de Escuelas Libres Alternativas (traducción de Bösch, M.).
- Formación del Profesorado.
- Holt, J. (1976). Teach Your Own: The John Holt Book of Homeschooling. Da Capo Press.
- Mayorga, M. J. y Madrid, D. (2010). Modelos didácticos y Estrategias de enseñanza en el Espacio Europeo de Educación Superior. Dialnet.
- Menchén, F. (1999). El tutor: dimensión histórica, social y educativa. Editorial CCS.
- SGctie (s. f.) Comunidades de aprendizaje. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/convivencia-escolar/en-accion/comunidades-aprendizaje.html>>
- Suárez, C. (2020). Homeschooling: ¿Cómo funciona en España? Ethic. <https://ethic.es/2020/09/homeschooling-pandemia-cole/>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013. <<https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.